

| | |
|----------------------------------|----------|
| VIATICOS: | \$ 80,00 |
| ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU | 20% |

C.C.
NANCY DURAN REYES

| | | DIAS VIATICOS | ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU | VALOR | VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU | SUMATORIA | 30% SIN JUSTIFICATIVOS | 70% JUSTIFICADO |
|-----------|-----------|---------------|----------------------------------|-----------|---|-----------|---------------------------|--------------------|
| DESDE | HASTA | | | | | | | |
| 22/3/2026 | 27/3/2026 | 5 | | \$ 400,00 | \$ - | \$ 400,00 | \$ 120,00 | \$ 280,00 |

| INFORME DE COMISIÓN GUAYAQUIL - CUENCA - GUAYAQUIL | | | VALOR |
|--|-----------|---|-----------|
| NÚMERO FACTURA | FECHA | DESCRIPCIÓN | VALOR |
| 001-001-0034745 | 22/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 34,10 |
| 001-001-0091205 | 22/3/2026 | HOSPEDAJE | \$ 125,00 |
| 002-003-071267 | 23/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 10,79 |
| 002-003-0071318 | 24/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 6,16 |
| 001-002-23376 | 25/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 17,16 |
| 001-002-0012668 | 25/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 22,00 |
| 001-003-0043716 | 25/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 9,75 |
| 001-003-0043763 | 26/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 12,00 |
| 001-001-4099 | 26/3/2026 | ALIMENTACIÓN | \$ 21,49 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| SUMA DE FACTURAS | | | \$ 258,45 |
| | | NO JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 280,0 Y JUSTIFICA \$ 258,45 | \$ 258,45 |

Fabian Salinas

Fondo:
Anticipo \$



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0179-M

Puerto Ayora, 31 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Subdirector Administrativo Financiero (S)

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Nancy Durán.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre de la servidora: NANCY ESTHER DURÁN REYES, ya que, se trasladó a la Ciudad de Cuenca desde el 22 de marzo de 2026 hasta el 27 de marzo del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0160-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTG-2026-0135-M

Anexos:

- anexo_curso_de_acreditación_cuenca_2026.pdf
- cafe_del_parque_24-03-2026.pdf
- certificado_de_presentación_nancy_duran-signed.pdf
- 001-nedr-rot2-2026_informe_comision_de_servicio_-signed.pdf
- el_chagrillo_26-04-2026.pdf
- carbon_restaurant_24-03-2026.pdf
- dot_house_25-03-2026.pdf
- cafe_del_parque_23-03-2026.pdf
- lomos_cuencanos_26-04-2026.pdf

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7404
www.biosecuridadgalapagos.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0179-M

Puerto Ayora, 31 de marzo de 2026

- pases_a_bordo0665818001774968065.pdf
- lomos_cuencanos_26-03-2026.pdf
- la_cigala_23-03-2026.pdf
- lomos_cuencanos_25-03-2026_(2).pdf
- rossini_22-03-2025.pdf
- rossini_validado.pdf
- hotel0672521001774968063.pdf
- lomos_cuencanos_25-03-2026.pdf

dt

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador. Teléfono: +593-5 252 744
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-OTG-2026-0135-M

Guayaquil, 31 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE COMISIÓN DE SERVICIOS MARZO 2026

De mi consideración:

Por medio del presente, adjunto el informe de comisión de servicios y los anexos correspondientes, pases de abordar y las facturas de consumo y hospedaje. En cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0160-M, donde se me dispone movilizarme a la ciudad de Cuenca a fin participar en calidad de capacitadora del curso de acreditación para la apertura de la Oficina Técnica de Cuenca de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, desde el día domingo 22 de marzo hasta el viernes 27 de marzo de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Blga. Nancy Esther Durán Reyes
RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA 2

Anexos:

- 001-nedr-rot2-2026_informe_comision_de_servicio_-signed.pdf
- anexo_curso_de_acreditación_cuenca_2026.pdf
- cafe_del_parque_23-03-2026.pdf
- cafe_del_parque_24-03-2026.pdf
- carbon_restaurant_24-03-2026.pdf
- certificado_de_presentación_nancy_duran-signed.pdf
- dot_house_25-03-2026.pdf
- el_chagrillo_26-04-2026.pdf
- hotel0672521001774968063.pdf
- la_cigala_23-03-2026.pdf
- lomos_cuencanos_25-03-2026_(2).pdf
- lomos_cuencanos_25-03-2026.pdf
- lomos_cuencanos_26-03-2026.pdf
- lomos_cuencanos_26-04-2026.pdf
- pases_a_bordo0665818001774968065.pdf
- rossini_22-03-2025.pdf
- rossini_validado.pdf

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7414
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

Firmado electrónicamente por:
**NANCY ESTHER DURAN
REYES**
Validar electrónicamente con FIELS@E





| INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | |
|--|--|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-NEDR-ROT2-2026 | FECHA DE INFORME 31 de marzo del 2026 |
| DATOS GENERALES | |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NANCY ESTHER DURÁN REYES | PUESTO QUE OCUPA: RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA 2 |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca- Azuay | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina Técnica de Guayaquil |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Nancy Esther Durán Reyes, Rommel Iturbide, David Arana, Andrea Brito. | |
| INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS | |
| Informe de Actividades – Curso de Acreditación Cuenca En atención al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0160-M, de fecha 19 de marzo de 2026, mediante el cual se dispone mi movilización a la ciudad de Cuenca, con el fin de brindar acompañamiento a esta Dirección en calidad de capacitadora del curso a realizarse por la apertura de la Oficina Técnica de Cuenca, asegurando que los técnicos seleccionados cuenten con la debida acreditación y capacitación institucional; en el que se dispone mi movilización desde el 22 de marzo hasta el 27 de marzo del presente año a la ciudad de Cuenca. Domingo, 22 de marzo de 2026 Traslado Guayaquil – Cuenca Azuay. Se efectuó el desplazamiento desde la ciudad de Guayaquil, en un vuelo hacia Cuenca. Lunes, 23 de marzo 07H35-11H30 A mi llegada al Aeropuerto de Cuenca, mantuve un primer acercamiento con la responsable de Recursos Humanos, con la finalidad de revisar el espacio destinado para la realización del curso de acreditación dirigido a los aspirantes a los cargos de inspector y responsable de la nueva oficina. Durante la inspección del lugar, se evaluaron las condiciones del salón asignado, y se solicitó la posibilidad de reducir la intensidad de la luz natural que ingresaba al mismo, a fin de garantizar mejores condiciones para el desarrollo de la capacitación. Asimismo, se coordinó la entrega de las llaves del salón, lo cual permitirá iniciar oportunamente el curso de acreditación al día siguiente. 11H30-14H00 Mantuve una reunión con la responsable de Seguridad del aeropuerto, con el objetivo de coordinar aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades previstas y asegurar el cumplimiento de los lineamientos de seguridad dentro de las instalaciones. 14H00 a 15H00 Almuerzo 15h00-17h00 Mantuve una reunión con el Gerente Comercial del aeropuerto, con la finalidad de revisar el espacio asignado para la realización de las inspecciones de equipajes con destino final a Galápagos. Durante esta revisión, se evaluaron las condiciones del área designada, verificando su funcionalidad para el desarrollo de las actividades operativas. Adicionalmente, se realizaron observaciones a las publicidades ubicadas en las paredes del espacio, las cuales no se ajustaban a los lineamientos requeridos. Estas observaciones fueron informadas de manera inmediata a la Directora, quien gestionó oportunamente los cambios solicitados. 17h00-18H00 Arribaron los compañeros provenientes de Galápagos, con quienes realice un recorrido y - se les informó que el auditorio se encontraba listo para el desarrollo del curso de acreditación dirigido a los aspirantes de la nueva oficina de Cuenca. Martes, 24 de marzo 07H30-08H00 Registro de asistencia. Bienvenida. - Control de asistencia y bienvenida Inauguración del evento, Inicio formal del taller con la presentación institucional. Presentación de la programación. - Explicación de la agenda, contenidos y metodología del curso. | |

08H00-09H00 Antecedentes de la Agencia de Bioseguridad para Galápagos. - Exposición sobre la creación, funciones y alcance de la institución. Video institucional. - Refuerzo audiovisual de la misión, visión y actividades de la ABG.

09H00-10H00 Conocimientos generales sobre el Manual de Procedimientos, (Uso, manejo e importancia). Capacitación sobre la estructura y contenido del Manual de Procedimientos, destacando su correcta aplicación en las actividades operativas. Se enfatiza su importancia como herramienta fundamental para garantizar la estandarización y cumplimiento de la normativa institucional.

10H00-10H30 Normas de seguridad en Aeropuertos. - Revisión de las normas y protocolos de seguridad aplicables en aeropuertos, orientados a garantizar operaciones seguras. Se enfatiza el cumplimiento de medidas para la protección de pasajeros, personal e instalaciones aeroportuarias.

10H30-10H45 Receso

10H45-11H30 Procedimiento de inspección a pasajeros, equipaje y medios de transporte aéreo, Continental y del exterior. - Explicación de los procedimientos para la inspección de pasajeros, equipajes y medios de transporte aéreo, tanto a nivel continental como del exterior. Se detallan los controles aplicados para prevenir el ingreso de productos no autorizados y proteger la bioseguridad de Galápagos.

11H30-12H30 Ejercicio práctico del procedimiento de inspección aéreo continental y del exterior. - Aplicación práctica de los procedimientos de inspección en pasajeros, equipajes y medios de transporte aéreo a nivel continental e internacional. Se refuerzan los conocimientos adquiridos mediante simulaciones en escenarios reales de control.

12H30-13H30 Almuerzo

13H30-14H30 Declaración juramentada, manejo de la aplicación, ejercicio práctico. - Capacitación sobre el proceso de declaración juramentada y el uso de la aplicación informática para el registro de información. Se realiza un ejercicio práctico para reforzar el manejo adecuado del sistema y la correcta aplicación del procedimiento.

14H30-15H15 Video institucional. - Presentación de material audiovisual institucional orientado a fortalecer el conocimiento sobre la misión, visión y funciones de la ABG. Permite reforzar los contenidos impartidos de manera didáctica y visual.

15h15-15h30 Receso

15H30-16H30 Procedimientos de monitoreo y vigilancia en medios de transportes aéreos. - Capacitación sobre los procedimientos de monitoreo y vigilancia aplicados a medios de transporte aéreo para el control cuarentenario que se enfoca en la detección de riesgos y el cumplimiento de medidas de bioseguridad en aeropuertos.

Miércoles, 25 de marzo

07H30-07H45 Registro de asistencia

07h45-08h45 Lista de productos de origen vegetal y animal reglamentados para el transporte hacia Galápagos y entre islas. - La revisión de la lista de productos de origen vegetal y animal regulados para su ingreso y transporte hacia Galápagos y entre islas. Se enfatiza la identificación de productos permitidos, restringidos y prohibidos conforme a la normativa vigente.

08H45-09H45 Manejo de App, ejercicios prácticos y normativa aplicable. - Capacitación en el uso de la aplicación institucional, integrando ejercicios prácticos para su correcta utilización. Se refuerza la normativa aplicable para asegurar el adecuado registro y control de la información.

09H45-10H45 Conocimientos básicos de entomología. - Introducción a los principios básicos de la entomología, enfocada en la identificación de insectos de importancia cuarentenaria. Se orienta al reconocimiento de especies que representan riesgo para la bioseguridad de Galápagos.

10H45-11H00 Receso

11H00-11H45 Procedimientos de colecta de invertebrados. - Capacitación sobre las técnicas y protocolos para la recolección adecuada de invertebrados en campo.

Se enfoca en la correcta manipulación, preservación y registro de muestras para su análisis.

11H45-12H30 Ejercicio práctico de procedimiento de colecta de invertebrados. - Aplicación práctica de las técnicas de colecta de invertebrados, mediante simulaciones en campo, se refuerza la correcta manipulación, preservación y registro de las muestras recolectadas.

12H30-13H30 Almuerzo

13H30-14H30 Retención de productos durante la inspección cuarentenaria. - Capacitación sobre el procedimiento para la retención de productos detectados durante la inspección cuarentenaria, se enfoca en la correcta aplicación de la normativa y el manejo adecuado de los productos retenidos.

14H30-15H00 Destino final de productos. - Explicación de los procedimientos para la disposición final de los productos retenidos durante la inspección cuarentenaria. Se detalla su manejo adecuado conforme a la normativa vigente para evitar riesgos a la bioseguridad.

15H00-15H15 Receso

15H15-16H30 Ejercicio práctico de retenciones, llenado de formularios y emisión de anexos, archivo y destino final. - Aplicación práctica del proceso de retención de productos, incluyendo el correcto llenado de formularios y emisión de anexos. Se refuerza la gestión documental, el archivo de la información y la disposición final conforme a la normativa vigente.

Jueves, 26 de marzo

07H30-07H45 Registro de asistencia

07h45-08h45 Inocuidad alimentaria, productos primarios y procesados. - Los principios de inocuidad alimentaria aplicados a productos primarios y procesados, se enfoca en la identificación de riesgos y el cumplimiento de normas para garantizar la seguridad de los alimentos.

08H45-09H45 Uso de materiales de seguridad durante la inspección cuarentenaria: TI; AI; CP; CR y CI. - Se enfoca en su adecuada aplicación para garantizar la bioseguridad, trazabilidad y protección del personal en los procesos de control.

09H45-10H45 Ejercicio Práctico sobre uso de materiales de inspección. - Aplicación práctica del uso correcto de los materiales y equipos de inspección en escenarios simulados, se refuerzan las técnicas adecuadas para garantizar un control eficiente y seguro durante las inspecciones.

10H45-11H00 Receso

11H00-12H30 Ejercicio práctico en el filtro de inspección. - Simulación del proceso de inspección en el punto de control, aplicando los procedimientos establecidos a pasajeros y equipajes, se refuerzan las habilidades operativas para una correcta ejecución del control cuarentenario.

12H30-13H30 Almuerzo

13H30-14H30 Ejercicio práctico en inspección de aeronaves, manejo de formularios, inspección de carretas y bodegas de carga de aviones. - Aplicación práctica de los procedimientos de inspección en aeronaves, incluyendo carretas y bodegas de carga, se refuerza el correcto llenado de formularios y la ejecución de controles conforme a la normativa vigente.

14H30-15H00 Normativa legal: Normativa Constitucional. - Revisión de los principios y disposiciones de la normativa constitucional que respaldan las acciones de control y bioseguridad, se enfatiza su aplicación como base legal para el ejercicio de las funciones institucionales.

15H00-15H15 Receso

15H15-16H30 Normativa legal: LOREG; RCTI. - Análisis de la LOREG y el RCTI como marcos legales que regulan las actividades de bioseguridad y control en Galápagos, su aplicación en los procedimientos operativos y el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Viernes, 27 de marzo

07H30-07H45 Registro de asistencia

07h45-08h45 Normativa legal: Resoluciones de Directorio y Dirección Ejecutiva, 1319; ESTATUTO; RESOLUCIONES, NIMF. - Revisión de las resoluciones emitidas por el Directorio y la Dirección Ejecutiva, así como del Estatuto y la normativa técnica (NIMF) aplicable, su cumplimiento como base para la ejecución de los procedimientos institucionales.

08H45-10H15 Normativa legal: 1319; ESTATUTO, NIMF. - Análisis de la normativa 1319, el Estatuto institucional

y las NIMF como instrumentos que regulan las actividades de control y bioseguridad, se destaca su aplicación en los procedimientos operativos y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

10H15-10H30 Receso

10H30-11H15 Evaluación práctica. - Una evaluación práctica para verificar las habilidades y destrezas adquiridas durante la capacitación, permite medir el desempeño en la ejecución de los procedimientos operativos.

11H15-12H45 Retroalimentación de la evaluación práctica. - Analiza los resultados obtenidos en la evaluación práctica, identificando fortalezas y oportunidades de mejora, se brindan recomendaciones para optimizar el desempeño en la aplicación de los procedimientos.

12H45-13H45 Almuerzo

13H45-15H00 Evaluación teórica. – La aplicación de una evaluación teórica sirve para medir los conocimientos adquiridos durante la capacitación, verifica la comprensión de la normativa y los procedimientos impartidos.

15H00 16H30 Retroalimentación y cierre. - Espacio final para analizar los resultados del proceso de capacitación y reforzar los conocimientos adquiridos. Se concluye el evento con recomendaciones finales y el cierre formal del curso con las palabras de agradecimiento de nuestra Directora Ejecutiva Encargada Mgs. Mariela Cedeño. Los expositores en este curso de acreditación estuvo conformado por la Dirección de Normativa: David Arana, Inocuidad alimentaria Rommel Iturbide, Vigilancia Erika Guerrero, Oficina Técnica de Guayaquil Nancy Durán y Subdirección Jurídica Danilo Jaya.

Viernes, 27 de marzo Traslado Cuenca – Guayaquil.

Se efectuó el retorno a Guayaquil a partir de las 16h51, cumpliendo con los procesos de embarque, para el cierre de actividades.

Conclusiones

Se cumplió satisfactoriamente con la planificación del curso de acreditación en el Aeropuerto de Cuenca, tanto en su fase logística como académica. Los espacios asignados para la capacitación y las inspecciones fueron evaluados y adecuados oportunamente, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades. La coordinación interinstitucional con las áreas de Recursos Humanos, Seguridad y Gerencia Comercial permitió una correcta organización y ejecución del evento.

Los participantes adquirieron conocimientos teóricos y prácticos en procedimientos de inspección, normativa y bioseguridad, evidenciado en los resultados de las evaluaciones.

La capacitación fortaleció las competencias técnicas del personal aspirante, contribuyendo a la implementación operativa de la nueva oficina en Cuenca.

Recomendaciones

Realizar una verificación previa más detallada de las condiciones de infraestructura (iluminación, espacio, equipamiento) para optimizar el ambiente de capacitación desde el inicio.

Mantener la coordinación anticipada con las autoridades aeroportuarias para asegurar la disponibilidad y adecuación de los espacios operativos.

Reforzar los módulos prácticos, especialmente en inspección en campo y uso de herramientas, para consolidar el aprendizaje aplicado.

Continuar con procesos de capacitación periódica y actualización normativa para el personal acreditado.

Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación posterior al curso, a fin de medir la aplicación de los conocimientos en las actividades operativas.

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. | | | |
|-------------------------------|----------------------|------------|--|---------------|------------------|---------------|
| FECHA dd-mmm-aaa | 22/03/2026 | 27/03/2026 | | | | |
| HORA hh:mm | 06:00 | 19:28 | | | | |
| TRANSPORTE | | | | | | |
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
| | | | FECHA dd-mmm- | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm- | HORA hh:mm |

| | | | | | | |
|--|-------|--------------------|--|-------|------------|-------|
| terrestre, marítimo, otros) | | | aaaa | | aaaa | |
| Aéreo | LATAM | Guayaquil-Cuenca | 22/03/2026 | 06:00 | 22/03/2026 | 08:18 |
| Aéreo | LATAM | Cuenca - Guayaquil | 27/03/2026 | 16:51 | 27/03/2026 | 19:28 |
| NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. | | | | | | |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | | | | | | |
| <p>Blga. Nancy Durán Reyes CC: [REDACTED] Responsable de Oficina Técnica 2</p> | | | | | | |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | | | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p> | | | |
| <p>MARIELA ALEJANDRA [REDACTED]</p> | | | | | | |
| <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Mariela Cedeño Gómez CC: [REDACTED] Directora Ejecutiva Encargada ABG</p> | | | | | | |



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0160-M

Puerto Ayora, 19 de marzo de 2026

PARA: Sra. Blga. Nancy Esther Durán Reyes
Responsable de Oficina Técnica 2

Sr. Ing. Rommel Vinicio Iturbide Arias
Responsable del Proceso de Gestión de la Inocuidad Alimentaria

Sr. Lcdo. David Arana Vallejo
Director de Normativa y Prevención Para la Bioseguridad

Sra. Lcda. Andrea Elizabeth Brito Chapi
Responsable del Proceso de Gestión de Comunicación Social

ASUNTO: Disposición.

De mi consideración:

En base al memorando Nro. ABG-DVCB-2026-0062-M, mediante el cual indica lo siguiente; "Debido a la apertura de la Oficina Técnica de Cuenca, resulta imperativo asegurar que los técnicos seleccionados cuenten con la acreditación y capacitación institucional correspondiente".

En este sentido, dispongo a ustedes movilizarse a la Ciudad de Cuenca para brindar acompañamiento a esta dirección como capacitadores del curso a realizarse; y, la servidora de la Unidad de Comunicación Social brindará el acompañamiento, cobertura fotográfica, así como recopilar la información para difusión de redes sociales. Según el siguiente itinerario:

| Nombres | Ruta | Fecha |
|-----------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| Nancy Durán | Guayaquil-Cuenca-Quito-Guayaquil | 22 al 27 de marzo de 2026 |
| Rommel Iturbide | Baltra-Quito-Cuenca-Quito-Baltra | 23 de marzo al 01 de abril de 2026 |
| David Arana | Baltra-Quito-Cuenca-Quito-Baltra | 23 al 31 de marzo de 2026 |
| Mariela Cedeño | Baltra-Guayaquil-Cuenca-Quito-Baltra | 26 de marzo al 01 de abril de 2026 |
| Andrea Brito | Baltra-Guayaquil-Cuenca-Quito-Baltra | 26 de marzo al 01 de abril de 2026 |

Previa gestión administrativa informo a ustedes, que los costos por pasajes aéreos serán cubiertos por la aerolínea LATAM; no obstante, la institución únicamente cancelará los



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0160-M

Puerto Ayora, 19 de marzo de 2026

valores de viáticos conforme a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-DNPB-2026-0062-M

Anexos:

- cronograma de capacitacion
- abg-dnpb-2026-0062-m.pdf
- hoja_de_ruta_abg-dnpb-2026-0062-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Ing. Stefany Del Cisne Coronel Sosa
Responsable de oficina técnica de Quito, delegada.

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

dt

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350V Puerto Ayora-Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7414
www.biosequidadgalapagos.gob.ec

Firmado electrónicamente por:
**MARIELA ALEJANDRA
CEDENO GOMEZ**





"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR -REGIMEN RIMPE"
 ARIAS LLIGUIZACA ANGELICA PATRICIA
 DIRECCIÓN: TURI S/N FRENTE A LA IGLESIA
 CEL: 0990513558 - 072814368
 Cuenca - Ecuador

R.U.C. 0105395008001
 AUT. SRI. 1133170242

NOTA DE VENTA serie 001-001 **Nº 0034745**

Ciudad: Cuenca (Turi) Fecha: 22-03-26
 Señor(es): M. MC Esther D. rca eye
Boa y ite calle 2 59
 Dirección: urd na tercera B Telf. 099 000 000

| CANT. | DESCRIPCIÓN | V.UNIT. | V.TOTAL |
|-----------------------------|-----------------------------|---------|---------|
| 2 | botella de agua | 1.50 | 3.00 |
| 1 | parillada 1 por servicio | | 29.00 |
| | | | 3.10 |
| LOUNGE | | | |
| <i>by el Embujo de Jaen</i> | | | |

FORMA DE PAGO CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EFECTIVO

TOTAL \$ 34.10

Original / Adquirente Copia: Emisor

Son: trinta y cuatro con diez Dólares

Firma Emisor

Firma Cliente



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0105395008001

Autorización
1133170242

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0034745

Fecha emisión
22/03/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| Razón social ARIAS LLIGUIZACA ANGELICA PATRICIA | Nombre comercial ROSSINI BY EL EMBRUJO | |
| Dirección matriz TURI VIA A TURI S/N Y FRENTE A LA IGLESIA | Dirección establecimiento TURI VIA A TURI S/N Y FRENTE A LA IGLESIA | |
| Clase contribuyente | Fecha caducidad 2026-12-04 | Código imprenta 2308 |



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0105395008001

Autorización
1133170242

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0034745

Fecha emisión
22/03/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| Razón social ARIAS LLIGUIZACA ANGELICA PATRICIA | Nombre comercial ROSSINI BY EL EMBRUJO | |
| Dirección matriz TURI VIA A TURI S/N Y FRENTE A LA IGLESIA | Dirección establecimiento TURI VIA A TURI S/N Y FRENTE A LA IGLESIA | |
| Clase contribuyente | Fecha caducidad 2026-12-04 | Código imprenta 2308 |



R.U.C.: 0190489663001

FACTURA

No: 001-001-000091205

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2203202601019048966300120010010000912050190489612

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2026-03-22 09:04:08

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2203202601019048966300120010010000912050190489612

CLAPIGAMA S.A.S.

LA CIGALE

DIRECCIÓN: HONORATO VAZQUEZ 7-80 Y LUIS CORDERO

DIR. SUCURSAL: HONORATO VAZQUEZ 7-80 Y LUIS CORDERO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RAZON SOCIAL: NANCY ESTHER DURAN REYES

RUC / CI:

FECHA DE EMISION: 22/03/2026 UR

GUIA DE REMISION:

DIRECCION :

| No. | CODIGO | DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO U. | DESC. | TOTAL |
|-----|--------|----------------------------|----------|-----------|-------|-------|
| 1 | 165 | HOSPEDAJE HOSPEDAJE SIMPLE | 5 | 21.74 | 0 | 108.7 |

| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | |
|-----------------------|--|--|--|
| CORREO: | | | |
| TELÉFONO: | | | |

| COD | FORMA DE PAGO | VALOR | PLAZO |
|-----|--|-------|-------|
| 20 | OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO | 125 | |

| | |
|---------------------------|--------|
| SUBTOTAL 15% | 108.70 |
| SUBTOTAL 0% | 0.00 |
| SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA | 0.00 |
| SUBTOTAL EXENTO DE IVA | 0.00 |
| SUBTOTAL SIN IMPUESTOS | 108.70 |
| TOTAL DESCUENTO | 0.00 |
| SERVICIO | 0.00 |
| ICE | 0.00 |
| IVA 15% | 16.30 |
| VALOR TOTAL | 125.00 |

CAFÉ DEL PARQUE

RUC: 0103183026001

FACTURA

Nro: 002-003-000071267

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2303202601010318302600120020030000712671234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2026-03-23 14:52:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2303202601010318302600120020030000712671234567818

DURAN ARCE DAVID FRANCISCO

Dir. Matriz

AV DEL ESTADIO 2-94 Y ROBERTO CRESPO TORAL-JUNTO A LAS CANCHAS SINTÉTICAS

Dir. Establecimiento

Cuenca, Benigno Malo 9-17 Y Entre Bolivar Y Gran Colombia

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

DEL PARQUE RESTAURANTE Y SUITS

Razón social: DURAN REYES NANCY ESTHER

Fecha de emisión: 23/03/2026

Dirección:

CI/RUC:

Guía de remisión:

| Cod. Principal | Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|-----------------|----------|------------------------|-----------------|-----------|--------------|
| MENU PARQUE0285 | 1 | LMV LT CRIOLLO POLLO | 4.4643 | 0.00 | 4.46 |
| MENU PARQUE0284 | 1 | LMV LT CRIOLLO CHULETA | 4.9107 | 0.00 | 4.91 |

Formas de pago

| Descripción | Total | Plazo | Unidad de Tiempo |
|--------------------|-------|-------|------------------|
| TARJETA DE CRÉDITO | 10.79 | 30 | días |

| | |
|--------------------|--------------|
| SUBTOTAL 0% | 0.00 |
| SUBTOTAL 15% | 9.38 |
| SUBTOTAL | 9.38 |
| DESCUENTO | 0.00 |
| IVA 15% | 1.41 |
| VALOR TOTAL | 10.79 |

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE

TELEFONO DEL ADQUIRENTE

EMAIL DEL ADQUIRENTE

OBSERVACION

CAFÉ DEL PARQUE

RUC: 0103183026001

FACTURA

Nro: 002-003-000071318

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2403202601010318302600120020030000713181234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2026-03-24 14:11:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2403202601010318302600120020030000713181234567819

DURAN ARCE DAVID FRANCISCO

Dir. Matriz

AV DEL ESTADIO 2-94 Y ROBERTO CRESPO TORAL-JUNTO A LAS CANCHAS SINTÉTICAS

Dir. Establecimiento

Cuenca, Benigno Malo 9-17 Y Entre Bolivar Y Gran Colombia

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

DEL PARQUE RESTAURANTE Y SUITS

Razón social: DURAN REYES NANCY ESTHER

Fecha de emisión: 24/03/2026

Dirección:

CI/RUC:

Guía de remisión:

| Cod. Principal | Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|-----------------|----------|-------------------------------|-----------------|-----------|--------------|
| MENU PARQUE0320 | 1 | MJLT COMPLETO APANADITO POLLO | 5.3571 | 0.00 | 5.36 |

Formas de pago

| Descripción | Total | Plazo | Unidad de Tiempo |
|--------------------|-------|-------|------------------|
| TARJETA DE CRÉDITO | 6.16 | 30 | días |

| | |
|--------------------|-------------|
| SUBTOTAL 0% | 0.00 |
| SUBTOTAL 15% | 5.36 |
| SUBTOTAL | 5.36 |
| DESCUENTO | 0.00 |
| IVA 15% | 0.80 |
| VALOR TOTAL | 6.16 |

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE

TELÉFONO DEL ADQUIRENTE

EMAIL DEL ADQUIRENTE



FACTURA

No.001-002-000023376

Número de Autorización:

2503202601019045115100120010020000233760002908015

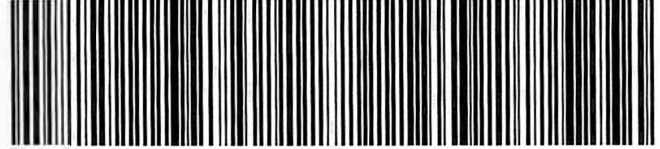
Fecha y hora de Autorización:

25/03/2026 21:40:10

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2503202601019045115100120010020000233760002908015

Emisor: DOTFOODS CIA. LTDA.

RUC: 0190451151001

Matriz: AZUAY / CUENCA / HUAYNACAPAC /
ROBERTO CRESPO 2-17

Correo: dotfoods.ec@gmail.com

Teléfono: 0995120919

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención

Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social: NANCY ESTHER DURAN REYES

Dirección:

Fecha Emisión: 25/03/2026

RUC/CI:

Teléfono:

Correo:

| Código Principal | Cantidad | Descripción | Detalles Adicionales | Precio Unitario | Descuento | Total |
|------------------|----------|--------------------------|----------------------|-----------------|-----------|---------|
| RAM001 | 1.00 | CHASHU RAMEN | | 12.09 | \$0.00 | \$12.09 |
| BEB019 | 1.00 | LIMONADA DE FRUTOS ROJOS | | 2.83 | \$0.00 | \$2.83 |

Información Adicional

Descripción VENTA PUNTO DE VENTA

Formas de pago

Tarjeta de crédito \$17.16 0 días

| | |
|-------------------------|---------|
| Subtotal Sin Impuestos: | \$14.92 |
| Subtotal 15%: | \$14.92 |
| Subtotal 5%: | \$0.00 |
| Subtotal 0%: | \$0.00 |
| Subtotal No Objeto IVA: | \$0.00 |
| Descuentos: | \$0.00 |
| ICE: | \$0.00 |
| IVA 15%: | \$2.24 |
| IVA 5%: | \$0.00 |
| Servicio %: | \$0.00 |
| Valor Total: | \$17.16 |

RUC: 0102684602001

FACTURA

Nro: 001-002-000012668

DURAN ARCE MARIA CRISTINA

Dir. Matriz

PRESIDENTE ANTONIO BORRERO 10-69 Y MARISCAL LAMAR

Obligado a llevar contabilidad: NO

CARBON RESTAURANTE

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2503202601010268460200120010020000126682123252710

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2026-03-25 16:23:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2503202601010268460200120010020000126682123252710

Razón social: DURAN REYES NANCY ESTHER

Fecha de emisión: 25/03/2026

Dirección: URDESA NORTE CALLE 3RA B 208 Y CALLE 4TA

CI/RUC:

Guía de remisión:

| Cod. Principal | Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|----------------|----------|---------------------|-----------------|-----------|--------------|
| SER0042 | 1 | B/AGUA SIN GAS | 0.8696 | 0.00 | 0.87 |
| SER0322 | 1 | CALDO DE LA ABUELA | 6.00 | 0.00 | 6.00 |
| SER0164 | 1 | PARRILLADA PERSONAL | 15.00 | 0.00 | 15.00 |

Formas de pago

| Descripción | Total | Plazo | Unidad de Tiempo |
|---|-------|-------|------------------|
| SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo) | 22.00 | 30 | dias |

| | |
|--------------------|--------------|
| SUBTOTAL 0% | 21.00 |
| SUBTOTAL 15% | 0.87 |
| SUBTOTAL | 21.87 |
| DESCUENTO | 0.00 |
| IVA 15% | 0.13 |
| VALOR TOTAL | 22.00 |

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE

TELEFONO DEL ADQUIRENTE

EMAIL DEL ADQUIRENTE

R.U.C.: 1707014153001

FACTURA

No.: 001-003-000043716

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

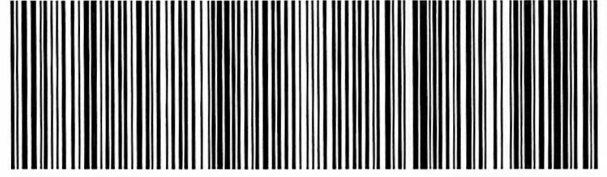
250320260117070141530012001003000043716000437161
1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 2026-03-25 13:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



250320260117070141530012001003000043716000437161
1

JUAN ALEJANDRO VILLAMARIN SANTACRUZ

LOMOS CUENCANOS

Dirección Matriz: AV ESPANA S/N AEROPUERTO 2 PISO

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: NANCY ESTHER DURAN REYES

Identificación:

Fecha de Emisión: 25/03/2026

Guía de Remisión:

| CodPrincipal | CodAuxiliar | Cantidad | Descripcion | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|--------------|-------------|----------|-------------------|-----------------|-----------|--------------|
| 759494000354 | | 1 | GUITIG 500 ML | 1.08696 | 0.00 | 1.09 |
| RPC00033 | | 1 | ARROZ CON CAMARON | 7.39130 | 0.00 | 7.39 |

Información Adicional

Dirección:
Teléfono:
Email:
NumDocumento: FR0091035A-0101-M

| Forma de Pago | Valor | Plazo | Tiempo |
|--|-------|-------|--------|
| SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO | 9.75 | 0.00 | 0.00 |

| | |
|------------------------|------|
| SUBTOTAL 15% | 8.48 |
| SUBTOTAL 5% | 0.00 |
| SUBTOTAL 0% | 0.00 |
| SUBTOTAL NO OBJETO IVA | 0.00 |
| SUBTOTAL SIN IMPUESTOS | 8.48 |
| TOTAL DESCUENTO | 0.00 |
| ICE | 0.00 |
| IVA 15% | 1.27 |
| IVA 5% | 0.00 |
| IRBPNR | 0.00 |
| PROPINA | 0.00 |
| VALOR TOTAL | 9.75 |

R.U.C.: 1707014153001

FACTURA

No.: 001-003-000043763

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

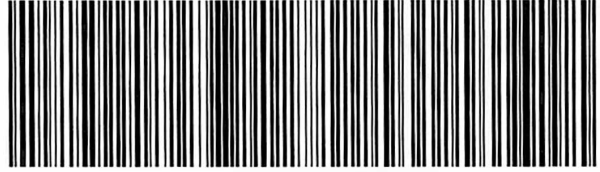
260320260117070141530012001003000043763000437631
2

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 2026-03-26 13:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



260320260117070141530012001003000043763000437631
2

JUAN ALEJANDRO VILLAMARIN SANTACRUZ

LOMOS CUENCANOS

Dirección Matriz: AV ESPANA S/N AEROPUERTO 2 PISO

Dirección
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: NANCY ESTHER DURAN REYES

Identificación:

Fecha de Emisión: 26/03/2026

Guía de Remisión:

| CodPrincipal | CodAuxiliar | Cantidad | Descripcion | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|--------------|-------------|----------|---------------|-----------------|-----------|--------------|
| 759494000354 | | 1 | GUITIG 500 ML | 1.08696 | 0.00 | 1.09 |
| RPC00003 | | 1 | CORVINA | 9.34783 | 0.00 | 9.35 |

Información Adicional

Dirección:
Telefono:
Email: n
NumDocumento: FR0091082A-0101-M

| Forma de Pago | Valor | Plazo | Tiempo |
|--|-------|-------|--------|
| SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO | 12.00 | 0.00 | 0.00 |

| | |
|------------------------|-------|
| SUBTOTAL 15% | 10.43 |
| SUBTOTAL 5% | 0.00 |
| SUBTOTAL 0% | 0.00 |
| SUBTOTAL NO OBJETO IVA | 0.00 |
| SUBTOTAL SIN IMPUESTOS | 10.44 |
| TOTAL DESCUENTO | 0.00 |
| ICE | 0.00 |
| IVA 15% | 1.57 |
| IVA 5% | 0.00 |
| IRBPNR | 0.00 |
| PROPINA | 0.00 |
| VALOR TOTAL | 12.00 |

EL CHAGRILLO

COCINA POPULAR

EL CHAGRILLITO S.A.S.

Matriz : SIMÓN BOLIVAR Y LUIS CORDERO

Sucursal : SIMÓN BOLIVAR Y LUIS CORDERO

RÉGIMEN RIMPE-EMPRENDEDOR

Contribuyente Especial Nro. NO

Agente de Retención : NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

RUC: 0195156379001

FACTURA

N° 001-001-000004099

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2603202601019515637900120010010000040997600664513

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2603202601019515637900120010010000040997600664513

Razón Social / Nombres y Apellidos :

DURAN REYES NANCY ESTHER

RUC / CI: 0911182145

Fecha de Emisión:

26/03/2026

E-mail :

Provincia:

Dirección:

Teléfono:

| Cantidad | Código | Código EAN | Descripción | Precio Unitario | Dscto. | Precio Total |
|----------|----------|------------|-------------------|-----------------|--------|--------------|
| 1.0 | 51000030 | | TRUCHA DEL CAJAS | 14.35 | 0.0 | 14.35 |
| 1.0 | 51000047 | | YAGUANA | 1.91 | 0.0 | 1.91 |
| 1.0 | 51000051 | | LIMONADA IMPERIAL | 2.43 | 0.0 | 2.43 |

Información Adicional :

Factura SAP:

Pedido Cliente: urdesa norte calle 3ra b 208 y 4ta

| | |
|-------------------------------|--------------|
| SubTotal 15% : | 18.69 |
| SubTotal 0% | 0.0 |
| SubTotal Exento IVA | 0.00 |
| SubTotal SIN IMPUESTOS | 18.69 |
| DESCUENTO | 0.0 |
| ICE | 0.00 |
| IVA 15% : | 2.8 |
| PROPINA | 0.0 |
| VALOR TOTAL | 21.49 |

NO COBRAMOS EL 10% DE SERVICIO

| Forma Pago | Valor | Plazo | Tiempo |
|--|-------|-------|--------|
| <input type="checkbox"/> TROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO | 21.49 | | días |



001001000004099

Recordamos, que las retenciones tributarias, deben ser generadas en máximo de CINCO días posterior a la emisión de esta factura; y, enviada a ncarrera@mansionmatilde.com.ec; en caso de no hacerlo, será su responsabilidad el pago total de la Factura.

DEBO Y PAGARE SIN CONDICIÓN A LA ORDEN DE EL CHAGRILLITO S.A.S. LA SUMA QUE CONSTA EN ESTA FACTURA POR EL VALOR RECIBIDO DE LAS MERCANCIAS AQUÍ DETALLADAS, ENTREGADAS A MI ENTERA SATISFACCIÓN EN ESTA FECHA, Y/O EL MÁXIMO INTERÉS LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE LA CANCELACIÓN, CONTABILIZADO DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO, SEGÚN CORRESPONDA, MÁS COSTOS JUDICIALES. RENUNCIANDO A DOMICILIO ME SOMETO A LOS JUECES DE ESTE CANTÓN Y TRAMITE VERBAL. SUMARIO O EJECUTIVO. FIRMA COMO SUSCRIPTOR AUTORIZADO EN LA FECHA INDICADA PREDETERMINADO A NOMBRE PROPIO Y/O DE LA COMPRADORA SIN PROTESTO.

Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste. No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

| | | | |
|-------------------------------------|-------------|----------------------------------|--------------------------|
| Nombre Pasajero | NANCY DURAN | Documento de | |
| Código de Reserva | MVVTMK | N° Pasajero Frecuente | |
| Tipo de Pasajero | Adulto | Ciudad y Fecha de emisión | Quito, Ecuador 18-MAR-26 |
| Código Reserva otra compañía | | | |

Desglose de tu pago

Forma de Pago

| Concepto | Número de | Monto (1) | Tipo | Detalle | Fecha de Expiración | Código de Autorizació |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------|-------|---|---------------------|-----------------------|
| Tarifa | | USD 242.00 | | | | |
| Equivalente tarifa en moneda de pago | | USD 0.00 | AD/AD | | | 810528 |
| Tasas y/o impuestos (2) | | USD 89.40 | (1) | USD: Us Dollar | | |
| Total pasaje | 462-2278534037 | USD 331.40 | (2) | Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 36.30 - OR 41.56 - WT 11.54 | | |
| Total otros servicios | | USD 0.00 | | | | |
| DESCUENTO | | USD -331.40 | | | | |
| Total pagado | | USD 0.00 | | | | |

Itinerario

| N° Vuelo | Origen | Destino | Salida | | Llegada | | Cabina | Tarifa | Asiento | Equipaje |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|---------|-------------------|---------|-------------|----------|--------------|--|
| | | | Fecha | Horario | Fecha | Horario | | | | |
| LA 1363 Operado por LATAM Airlines Group | GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO | CUENCA CUE | DOM 22- MAR-26 | 07:31 | DOM 22- MAR-26 | 08:18 | Economy - S | S00KD8ZB | Por reservar | Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 Kgs. |
| LA 1402 Operado por LATAM Airlines Group | CUENCA CUE | QUITO QUITO | VIE 27- MAR-26 | 16:51 | VIE 27- MAR-26 | 17:41 | Economy - Y | Y00KD5ZB | Por reservar | Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 Kgs. |
| LA 1359 Operado por LATAM Airlines Group | QUITO QUITO | GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO | VIE 27- MAR-26 | 18:35 | VIE 27- MAR-26 | 19:28 | Economy - Y | Y00KD5ZB | Por reservar | Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 Kgs. |

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu maleta pequeña excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle Aerolíneas

| N° Vuelo | Aerolínea comercializadora |
|----------|----------------------------|
| LA 1363 | LATAM Airlines Group |
| LA 1402 | LATAM Airlines Group |
| LA 1359 | LATAM Airlines Group |

Información Local

• Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

Para vuelos **nacionales**:

Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo (3 horas si vas a Balmaceda o Punta Arenas)

Dentro de Brasil: 2:30 horas antes del vuelo

Dentro de Ecuador: 2 hora y media antes del vuelo

entro de Colombia: 2 horas antes del vuelo

Dentro de Perú: 2:30 horas antes del vuelo (3 horas si sales desde Lima)

Para vuelos **internacionales:** 3 horas saliendo desde Colombia y 4 horas saliendo desde el resto de los países.

El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.

Equipaje permitido

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: S00KD8ZB

Las Tarifas Basic y Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Full y Premium Economy permite 1 pieza de 23 kg en bodega.

Brasil: Las Tarifas Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Standard y Full permite 1 pieza de 23 kg en bodega. La tarifa Premium Business permite 2 piezas de 23 kg en bodega.

La tarifa: Y00KD5ZB

Las Tarifas Basic y Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Full y Premium Economy permite 1 pieza de 23 kg en bodega.

Brasil: Las Tarifas Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Standard y Full permite 1 pieza de 23 kg en bodega. La tarifa Premium Business permite 2 piezas de 23 kg en bodega.

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

La tarifa Basic no permite equipaje en cabina.

Las tarifas Light, Full y Premium Economy permiten llevar sin costo en cabina Economy: Una pieza de equipaje de máximo 12 kg.. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu maleta pequeña no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com. Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

La tarifa Basic no permite equipaje en cabina.

Las tarifas Light, Full y Premium Economy permiten llevar sin costo en cabina Economy: Una pieza de equipaje de máximo 12 kg.. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu maleta pequeña no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com. Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como maleta pequeña, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como en maleta pequeña (mercancías)

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

S00KD8ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

Y00KD5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

S00KD8ZB

Estadía máxima en destino de 12 meses.

Y00KD5ZB

Estadía máxima en destino de 12 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

S00KD8ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

Y00KD5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes.
En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

S00KD8ZB

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa. Permite cambio después de la hora del vuelo sin multa.

Y00KD5ZB

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa. Permite cambio después de la hora del vuelo sin multa.

DEVOLUCIONES

- Los servicios adicionales (equipajes, asientos, embarque premium u otros) no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución voluntaria (excepto las tarifas que permiten devolución).
- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- CARGO POR EMISIÓN DE CANJE: Se cobrará un cargo por emisión de canje por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea

S00KD8ZB

Permite devolución

Y00KD5ZB

Permite devolución

INFORMACIÓN GENERAL

- **VALIDEZ DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, solo se aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, tu pasaje es válido por 12 meses desde la fecha de emisión. Sin embargo, una vez que tu viaje haya comenzado, tu pasaje expirará cuando se haya excedido la estadía máxima o en la última fecha de viaje que tu tarifa permita.
- **CHECK-IN:** ¡Ahorra tiempo! Haz el check-in en nuestro sitio web, selecciona tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si solo viajas con el maleta pequeña, dirígete directamente a la sala de embarque. Este servicio está disponible entre 48 y 2 horas antes del vuelo. Para aprovecharlo, deberás ingresar tu número de identificación tributaria o tu número de documento de identificación y tu código de reserva. Obtén más información sobre las condiciones del check-in y las restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda hacer el check-in con la antelación suficiente en el sitio web de la aerolínea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad especial, ponte en contacto con nuestro Contact Center o nuestras oficinas de venta con la antelación necesaria. El servicio ofrecido estará sujeto a la ruta y al tipo de pasaje adquirido.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o los tramos que conforman el itinerario deben volarse en el orden indicado. La aerolínea, de acuerdo con las condiciones establecidas por la legislación vigente, puede negar el embarque a un pasajero que no haya cumplido con el orden del itinerario mencionado anteriormente o a un pasajero que no haya volado uno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela uno de estos segmentos, el itinerario se cancelará en su totalidad sin advertencia previa y no se realizará ninguna devolución a menos que las condiciones de la tarifa lo permitan. Por ejemplo, aunque no exclusivamente, si el pasajero no vuela el primer tramo del itinerario (ida), no podrá volar ningún tramo subsiguiente (escala ni vuelo de regreso). El pasaje comprado es intransferible.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan espacios disponibles, de lo contrario pueden seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar tu asiento en Mis Viajes. Asiento gratuito válido solo en vuelos operados por LATAM.
- El pasajero es responsable de proporcionar toda la documentación requerida para ingresar o abandonar el país o países en cuestión, por lo que recomendamos contactar con el consulado del país o de los países a los que se viaja.
- **ADUANAS EN LAS PARADAS:** Si el vuelo hace una parada antes del destino final, averigua si es necesario pasar por la aduana para que cuentes con toda la documentación legal.
- Los descuentos del pasaje de niño se aplican al valor del pasaje, sin incluir los cargos por combustible ni los impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE PUNTOS/MILLAS:** Obtén más información sobre las tarifas que acumulan puntos/millas en https://www.latam.com/es_un/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros. (*)

(*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Cancelaciones y retrasos significativos (DOM >= 3h/INTER >= 6h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos.

Si tu viaje cancelado o reprogramado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones:

- Viajar en el vuelo protector;
- Reprogramar tu vuelo sin costo (manteniendo la misma cabina y origen/destino);
- Dejar abierto el pasaje sin fecha fija para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de tu primer vuelo original comprado;
- Devolución total de tus vuelos y adicionales (ej. asientos, equipaje) no usados, con tasas.

Al rechazar o no elegir ninguna de las opciones anteriores antes de la hora de salida de tu nuevo vuelo, se procesará automáticamente la devolución total de tu pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regulación de reembolsos del Departamento de Transporte de los Estados Unidos.

Plazo para la emisión de devoluciones:

- 7 días hábiles para compras realizadas con tarjeta de crédito.
- 20 días hábiles para otros métodos de pago.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 600 526 2000) o visita nuestra página web.

Anexo: Curso de acreditación Cuenca 2026



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

| No. Cédula | NOMBRE | Provincia | |
|------------|--------------------------|------------|------------|
| | DURÁN REYES NANCY ESTHER | | |
| FECHAS | LLEGADA | SALIDA | No de días |
| | 22-03-2026 | 27-03-2026 | 6 |

Referencia: Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0160-M Fecha Puerto Ayora, 19 de marzo de 2026

Motivo de la comisión:

- Brindar acompañamiento a esta dirección como capacitadores del curso a realizarse en la ciudad de Cuenca.

Autorización:

Directora Ejecutiva (e)

Observaciones:

Lugar y fecha: Quito, 27-03-2026


Firmado electrónicamente por:
**STEFANY DEL CISNE
CORONEL SOSA**
Validar única mente con FtsigE

Ing. Stefany Coronel Sosa
RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA QUITO, delegada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

